



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMUNICACIÓN INTERNA



Radicado: 20181100041293 de 12-12-2018

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C, miércoles 12 de diciembre de 2018

PARA: Monica Maria Ramirez Hartman
DE: Oficina de Control Interno
ASUNTO: Informe Seguimiento Planes Mejoramiento FUGA

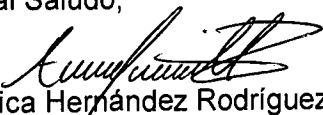
Respetada Doctora:

La Oficina de Control Interno, en el rol de evaluación, presenta el informe de seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Entidad "Plan de Mejoramiento Institucional" y "Plan de Mejoramiento por procesos", con la evaluación de las actividades programadas con corte a octubre de 2018.

Se recomienda realizar la respectiva divulgación con los equipos de trabajo de los informes adjuntos, e igualmente, acceder a la carpeta compartirá "Gestión Documental", ubicada en (\\192.168.0.34\plan operativo integral\OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\Plan de Mejoramiento por Proceso\2018\SEGUIMIENTO CI 2018) en la cual encontrarán, en formato editable, el seguimiento individual de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora y los planes de mejoramiento consolidados, con el seguimiento realizado.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Arts. 9, lit d) y 11, lit e), el informe será publicado en la página web institucional, ruta Transparencia – Informes de Control.

Cordial Saludo,


Angélica Hernández Rodríguez
Jefe Oficina Control Interno


c/c. María Cecilia Quiasua Rincón – Subdirectora de Gestión Corporativa
Sonia Córdoba-Jefe Oficina Asesora de Planeación
Margarita Díaz - Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá
Gina Agudelo – Subdirectora de Arte y Cultura
John Fredy Silva Tenorio – Jefe Oficina Asesora Jurídica
*Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexo: (11) folios – Informe y Anexos
Proyectó: Alba Cristina Rojas, P.C.I.C *A*

Calle 10 # 3 - 16
Teléfono: +57(1) 4320410
www.fuga.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	1 de 8


NOMBRE DEL INFORME:	Informe Seguimiento Planes de Mejoramiento FUGA
FECHA:	12 de diciembre de 2018
DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:	Proceso Control Evaluación y Mejora Procedimiento Acciones Preventivas y Correctivas Procedimiento Plan Mejoramiento
LIDER DEL PROCESO:	Sonia Córdoba – Jefe Oficina Asesora de Planeación- Líder de Proceso Control Evaluación y Mejora
RESPONSABLE OPERATIVO:	María Cecilia Quiasua – Subdirectora de Gestión Corporativa Gina Agudelo – Subdirectora de Arte y Cultura Margarita Díaz - Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá Sonia Córdoba – Jefe Oficina Asesora de Planeación John Fredy López - Jefe Oficina Asesora Jurídica

OBJETIVO DE EVALUACIÓN:	Evaluar el cumplimiento de los planes de mejoramiento de la entidad, y las acciones correctivas y/o de mejora.
ALCANCE:	Plan de Mejoramiento Institucional Plan de Mejoramiento por procesos Periodo: Junio de 2018 – Octubre de 2018
NORMATIVIDAD APLICABLE:	Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" Artículo 2.2.21.5.3 – Roles de Control Interno

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Notificación del Seguimiento
- Solicitud de información al responsable del procedimiento Acciones Preventivas, Correctivas, y procedimiento plan de mejoramiento
- Reuniones con las áreas
- Análisis de la información
- Generación de informe

AAR

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	2 de 8

DESARROLLO Y RESULTADOS:

La Oficina de Control Interno, en el rol de evaluación y seguimiento y de conformidad con el Plan anual de Auditorías 2018, los lineamientos del Proceso Control Evaluación y Mejora versión CEM-CA versión 3; Procedimiento Acciones Preventivas y Correctivas CEM-PD-05 versión 2; Procedimiento Plan Mejoramiento CEM-PD-03 versión 2, vigentes, estableció los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACION

ESTADO	Categoría	Características
CERRADAS	Efectiva	Acciones formuladas con coherencia y que atacan causas.
	Baja efectividad*	Acciones formuladas con debilidad metodológica, con incoherencia entre acciones y causas, cumplimientos extemporáneos.
ABIERTAS	Inefectivas	Acciones con actividades que no atacan causas. Se deben reformular.
	Incumplidas	Acciones que no se cumplieron dentro de las fechas establecidas.
	En Proceso	Acciones con actividades programadas para cierre, con fecha superior al 5 de diciembre de 2018.
NO APLICA	No evaluada	Acciones con incoherencia entre las actividades programadas en el documento mediante el cual se suscribió (cem-ft-99_formato), con las registradas en el plan de mejoramiento consolidado por la segunda línea de defensa.

*Los hallazgos, con acciones cerradas por "baja efectividad", presentan el riesgo de que se vuelvan a presentar; por lo tanto, se recomienda analizar las condiciones "específicas" de cierre, y evaluar la pertinencia de la reformulación. (Ver Anexo 2- Plan de Mejoramiento por Procesos con seguimiento)


Teniendo en cuenta lo anterior, el 16 de octubre de 2018, solicitó los Planes de Mejoramiento vigentes, con los soportes de gestión y monitoreo.

Al respecto, la Oficina Asesora de Planeación en correo del 16 de noviembre de 2018 compartió un repositorio, con la siguiente información:

- Plan de Mejoramiento Institucional vigente 2018 (suscrito con la Contraloría de Bogotá - periodo auditado 2017), incluyendo soportes de la gestión y seguimiento.
- Plan de Mejoramiento por procesos, vigente con las Acciones Correctivas y de Mejora, abiertas y en ejecución, incluyendo soportes de la gestión y seguimiento.

La evaluación independiente, se realizó a partir de los "Informes de Seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos" con corte a 30nov2017, radicado No. 20171100038193, y con corte a

JMC

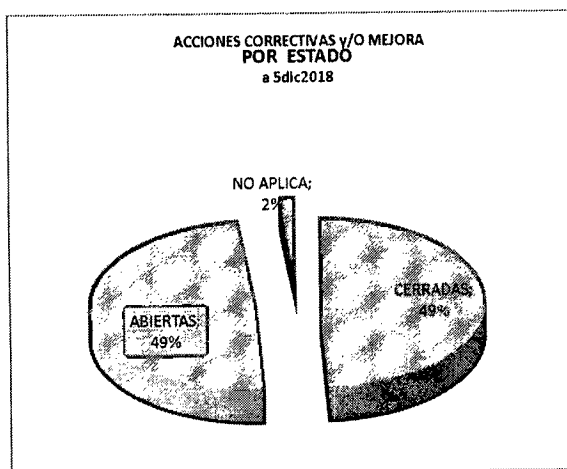
	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	3 de 8

30jun2018, radicado No. 20181100020583; más la información remitida, por la Oficina Asesora de Planeación el 16 de noviembre de 2018.

Cabe señalar, que una vez surtida la primera fase de verificación de la información dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación en el repositorio (\\192.168.0.34\plan operativo integral\OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\Plan de Mejoramiento por Proceso\2018), se realizaron entrevistas con la Subdirección de Gestión Corporativa; Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Planeación y Subdirección de Arte y Cultura, validando la información faltante, con la primera línea de defensa, como consta en las actas de reunión con radicado No. 20181100041063, 20181100041083, 20181100041073, 20181100041093, 20181100041103 del 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 2018, presentando los siguientes resultados:


- El Plan de Mejoramiento Institucional, está conformado por 18 acciones asociadas a 18 hallazgos de la Auditoria de Regularidad de la Contraloría de Bogotá, periodo auditado 2017.
- El Plan de Mejoramiento por procesos, está conformado por 58 Acciones Correctivas, y/o de mejora, sin embargo, tres acciones No. 2017-9; 2017-9; 2017-21, si bien fueron evaluadas y cerradas en el seguimiento realizado a noviembre de 2018, no se encuentran consolidadas en el Plan de Mejoramiento por procesos vigente.

A continuación se presentan los estados y las categorías:

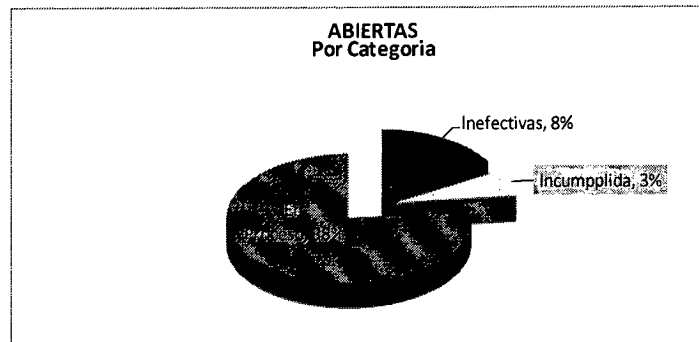
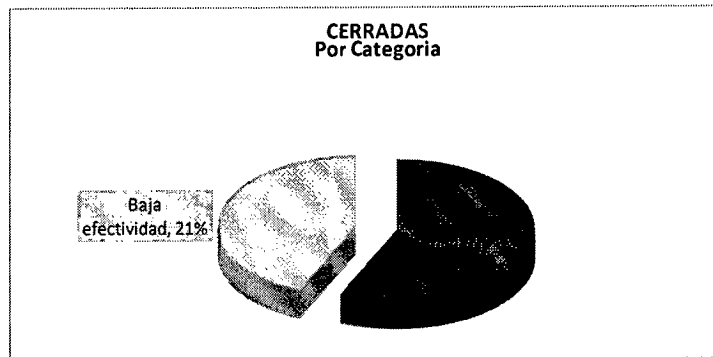


ESTADO	Total por Estado	%
CERRADAS	30	49%
ABIERTAS	30	49%
NO APLICA	1	2%
TOTAL	61	100%

AHE

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	4 de 8

ESTADO	Total por Estado	%	Categoría	Cantidad por Categoría	%
CERRADAS	30	49%	Efectiva	15	26%
			Baja efectividad	14	23%
ABIERTAS	30	49%	Inefectivas	8	8%
			Incumplida	2	3%
			En Proceso	23	38%
NO APLICA	1	2%	No evaluada	1	2%
TOTAL	61	100%		61	100%




El estado por "acción" se consolida en el Anexo No. 3 "Estado Individual de Acciones Correctivas y/o de Mejora."

Los documentos con el seguimiento a cada una de acciones y el seguimiento a los Planes de Mejoramiento, fueron publicados en la carpeta compartida de Gestión Documental en diciembre de 2018 (\\192.168.0.34\Documentos\Gestión Documental\ACPM (Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora)).

Los resultados del informe de seguimiento, serán socializados en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, igualmente la información fue radicada en el Sistema de información ORFEO con No. 20181100041293 y publicada en la web institucional en <http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2018>.

AMR

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	5 de 8

Ver información ampliada en:

- "Anexo 1- Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional – Auditoria de Regularidad – vigencia 2016".
- "Anexo 2 "Plan de Mejoramiento por Procesos con seguimiento".
- "Anexo 3. "Estado Individual de Acciones Correctivas y/o de Mejora."

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES:

- Las Acciones Correctivas No. 2017-9; 2017-9; 2017-21, si bien fueron cerradas en el seguimiento realizado a noviembre de 2018, no se encuentran consolidadas en el Plan de Mejoramiento por procesos vigente.

Se recomienda garantizar la trazabilidad, integridad y completitud de la información.

- El formato CEM-FT-99_formato Acción de Corrección, Correctiva y de Mejora, se actualizó con versión 4 del 27jul2018, eliminando la sección "seguimiento"; no obstante se observa lo siguiente:

- El formato con versión 4, disponible para consulta en la intranet, no presenta actualización del instructivo asociado, el cual se mantiene con la versión 3.

- La Acción No. 2018-30 emplea el formato CEM-FT-99_ con versión 3- obsoleta.

- La información registrada en la Acción No. 2018-30, pfd y en formato editable, difiere de las actividades registradas en el plan de mejoramiento por procesos. Por lo tanto no fue evaluada. Cabe señalar que el documento pdf, registra campos "Aprobación responsable del proceso", sin nombre y/o firma, y sin cargo.

Se recomienda establecer controles, que garanticen la formalización de las acciones, con el diligenciamiento en la totalidad de los campos definidos en los formatos, garantizando la coherencia de la información registrada en las herramientas dispuestas por el proceso.


- Teniendo en cuenta el cambio de versión del formato, en mención, el registro de la evaluación realizada por control interno, a las Acciones No. 2018 -14 a 2018- 36, se realiza en el documento Plan de Mejoramiento por Procesos consolidado. El seguimiento a las Acciones precedentes se registra en el formato de cada Acción Correctiva, y/o de Mejora (sección Seguimiento) y en Plan de Mejoramiento por Procesos consolidado.

- El plan de Mejoramiento por procesos consolidado por la segunda línea defensa, presenta una columna de "Análisis Cualitativo" con errores de formulación y diferencias en el seguimiento, lo que permite concluir debilidades metodológicas.

Se recomienda revisar y verificar la herramienta y su diligenciamiento.

- No se han documentado las acciones correctivas, originadas en el Informe Seguimiento Implementación y Sostenibilidad Ley de Transparencia Radicado No. 20181100029333 del 14 de septiembre de 2018

JMC


	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	6 de 8

- Algunas acciones son radicadas en el sistema de información documental ORFEO, es el caso de las acciones No. 2018-9; 2018-11; 2018-12; 2018-13; no obstante esta radicación no se encuentra normalizada en el marco de los procesos vigentes, ni en el Procedimiento Acciones Preventivas y Correctivas CEM-PD-05 versión 2; Procedimiento Plan Mejoramiento CEM-PD-03 versión 2, vigentes. Se recomienda revisar y normalizar las actividades, teniendo en cuenta la práctica que facilite la gestión para la Entidad.
- Persisten las diferencias de criterio en los seguimientos de primera y segunda línea de defensa; la información soporte facilitada por la segunda línea de defensa es incompleta, no se valida el cumplimiento de las actividades conforme a su programación y características; por lo tanto, se recomienda brindar lineamientos a todos los procesos de la Entidad desde la Oficina Asesora de Planeación y apropiarlos por parte de los líderes y responsables de proceso con el fin de fortalecer el autocontrol en la FUGA.
- Se recomienda que la Alta Dirección lidere la implementación de las acciones, estableciendo los controles necesarios para asegurar el cumplimiento oportuno de los planes de mejoramiento.
- Se recomienda sensibilizar a todos los servidores, sobre la importancia de la adecuada formulación de acciones correctivas frente a no conformidades detectadas y su ejecución oportuna para mejorar la gestión de la Entidad.
- No se pudieron verificar las evidencias de algunas acciones del plan de mejoramiento institucional, por lo tanto se recomienda que la Alta Dirección propicie los espacios necesarios para las asesorías y seguimientos que hacen segunda y tercera línea de defensa, con el fin de establecer alertas que permitan mejorar la gestión de la FUGA.

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS

No.	Requisito	Descripción hallazgo / Recomendación
1	Norma Técnica NTC-ISO 9001: 2015 Num. 10.2 No Conformidad y Acción Correctiva - 10.2.1 Control Evaluación y Mejora versión CEM-CA versión 3;	<p>El Plan de Mejoramiento por procesos de las vigencia 2016, 2017 evidencia que el 21% de las acciones fueron Cerradas con "Baja Efectividad; y continúan Abiertas como "Inefectivas" el 8% e Incumplidas el 3%, situación que representa un alto riesgo, de que los hallazgos se vuelvan a presentar.</p> <p>De otra parte, en el 2017 se documentó la acción correctiva No. 2018-10, relacionada con la "revisión y optimización de la documentación de los 13 procesos de la FUGA en el Sistema integrado de gestión", evaluada como inefectiva, en estado Abierto. Esta situación, y la baja gestión desarrollada, impacto negativamente, el cumplimiento de las demás acciones correlacionadas con la actualización documentación y normalización de controles, en los diferentes procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. Lo anterior fue reiterado en los informes con corte a 30nov2017, radicado No. 20171100038193, y con</p>

KML

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	7 de 8

Procedimiento Acciones Preventivas y Correctivas CEM-PD-05 versión 2; Procedimiento Plan Mejoramiento CEM-PD-03 versión 2.	<p>corte a 30jun2018, radicado No. 20181100020583.</p> <p>Si bien desde las Acciones No. 2018-14 hasta la No. 2018-36, se aplica con mayor rigurosidad la metodología espina de pescado, combinada con la metodología de los porqués, preguntando en cada categoría de causas "¿Por qué ocurre?" y se repite la pregunta "¿Por qué ocurre?", hasta que no haya más respuestas a la pregunta para cada hallazgo, persisten las debilidades en la programación de actividades "coherentes" con las causas detectadas, situación que no elimina realmente las causas raíz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el desarrollo de los planes, persisten los siguientes riesgos por: <ul style="list-style-type: none"> i. Falencias en la eliminación de las causas reales de los hallazgos ii. Cumplimiento extemporáneo de los planes iii. Inefectividad de las acciones propuestas iv. Incumplimiento de las actividades programadas v. Reiteración de hallazgos de auditoria externa <p>Lo anterior, incumple lo estipulado en Proceso Control Evaluación y Mejora versión CEM-CA versión 3; Procedimiento Acciones Preventivas y Correctivas CEM-PD-05 versión 2; Procedimiento Plan Mejoramiento CEM-PD-03 versión 2. y la Norma Técnica NTC-ISO 9001: 2015 Núm. 10.2 No Conformidad y Acción Correctiva - 10.2.1</p>
---	---



ANGELICA HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
AUDITOR LIDER (FIRMA)




ALBA CRISTINA ROJAS
AUDITOR (firma)



LAURA ISABEL GONZALEZ

APOYO OFICINA CONTROL INTERNO (firma)

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	8 de 8

Anexo

“Anexo 1- Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional – Auditoría de Regularidad – vigencia 2017”.

“Anexo 2- Plan de Mejoramiento por Procesos con seguimiento”.

“Anexo 3. “Estado Individual de Acciones Correctivas y/o de Mejora.”

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - AUDITORIA DE REGULARIDAD VIGENCIA 2018												
No. HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoría o Visita	CAUSA DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA SEGUIMIENTO	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1	3.1.3.1.1	Debilidades en la metodología de las actividades de capacitación en supervisión, al realizarse de manera teórica y no prácticas.	Realizar taller casuísticos de Supervisión en el marco de la Jornada de Fortalecimiento Institucional - Dirigido a ordenadores de gasto.	Taller casuístico de supervisión en el marco de la jornada de fortalecimiento institucional	(Taller casuístico de supervisión realizado en el marco de la jornada de fortalecimiento institucional (SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora Jurídica	1/12/2018	30/06/2019	4/12/2018	<p>Se verifico en la carpeta física a cargo del abogado Francisco Ramos Fernández, la lista de asistencia del 16 de noviembre de 2018, en la sala de juntas de la casa amarilla, asunto: "Conversatorio, "taller supervisión", realizado de 10:30 a 12:00, con asistencia de 18 personas.</p> <p>Este taller estaba dirigido Ordenadores del Gasto según informa el área responsable, mediante un caso de la vida real se explicó cómo se debe hacer la supervisión de un contrato.</p> <p>Para el caso de ejemplo, se verifico la participación de los asistentes en las hojas de ejercicio que tienen como título Taller N° 1 Gestión Contractual Supervisión.</p> <p>Donde se verifica los siguientes documentos que hacen parte del ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del caso • Comunicación Interna • Acta de inicio y obligaciones escritas por cada uno de los participantes. <p>Se verificaron 14 ejercicios realizados.</p>	<p>Se cumplió la acción antes de las fechas establecidas. Sin embargo es importante que la planeación se haga acorde con la complejidad de la acción.</p> <p>Se recomienda hacer un nuevo taller casuístico de supervisión o continuación del realizado en noviembre para asegurar que todos los supervisores vinculados en la vigencia 2019 conozcan los conceptos propios del ejercicio.</p>
2	3.1.3.2.1	Debilidades en las competencias para la formulación de proyectos misionales asociados a los proyectos de inversión	Realizar taller casuístico de formulación de proyectos misionales asociados a los proyectos de inversión en el marco de la jornada de Fortalecimiento Institucional dirigido a los servidores públicos que participan en la estructuración de proyectos misionales	Taller casuístico de formulación de proyectos misionales asociados a los proyectos de inversión	Taller casuístico de formulación de proyectos misionales asociados a los proyectos de inversión realizado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora de Planeación	1/11/2018	21/12/2018	6/12/2018	<p>Taller realizado el 29 de noviembre de 2018, se verifica lista de asistencia con fecha 29/11/2018, lugar: Sala de Juntas Casa Amarilla, Tema: Taller formulación y seguimiento de proyectos. Hora de Inicio 2:00 pm, con la participación de 23 asistentes.</p> <p>La lista de asistencias se encuentra en físico en la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se verifica la presentación realizada durante la jornada del 29 de noviembre de 2018 en formato PowerPoint. En la diapositiva N° 2 se puede constatar que el taller da cumplimiento a los hallazgos del Plan de Mejoramiento Institucional número 3.1.3.2.1 y 3.2.1.2.1.</p>	<p>Se cumplió en las fechas establecidas</p> <p>Se recomienda continuar haciendo ejercicios similares para fortalecer las competencias para la formulación de proyectos de inversión.</p>
3	3.1.3.3.1	El Festival UT hace parte de del Proyecto "Bogotá Procesos Creativos y Experimentales", objeto del convenio y financió la actividad de Apertura Lab por medio de un convenio de asociación con la Fundación Arteria; sin embargo, la FUGA no suscribió una alianza con Apertura Lab	Actualizar el procedimiento de gestión contractual para establecer una figura jurídica que permita concretar acuerdos específicos con los proveedores que se requieran para la ejecución de las actividades misionales de la entidad	Actualización procedimiento gestión contractual	Procedimiento Actualizado(SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora Jurídica	1/11/2018	31/12/2018	4/12/2018	<p>El área informa que la actualización del procedimiento está a cargo de los abogados Francisco Ramos y Sergio Hernández, que se han reunido para validar cómo se va a establecer la figura jurídica que permita concretar acuerdos específicos con los proveedores que se requieran para la ejecución de las actividades misionales de la entidad, sin embargo no hay acta de reunión que permita evidenciar dichas reuniones.</p> <p>La fecha de vencimiento de esta actividad es el 31/12/2018, el abogado Sergio Hernández informa que espera tener publicado el procedimiento el 21 de diciembre de 2018, mientras se prueban los formatos que ya han sido actualizados y publicados en la intranet, y se socializaron a la Entidad mediante pieza de comunicación de fecha 29 de noviembre de 2018, asunto "Conoce la actualización de la documentación del proceso de gestión jurídica" y pieza de comunicación de fecha 14 de noviembre de 2018, asunto "Conoce la actualización de la documentación del proceso de gestión jurídica"</p>	<p>Teniendo en cuenta que no hay avances tangibles en la ejecución de la acción, se recomienda priorizar la actividad y culminarla antes del 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Actividad con riesgo de incumplimiento.</p>
4	3.1.3.4.1	Falta de conocimiento del equipo estructurador de estudios previos para argumentar la figura del precio artificialmente bajo en la contratación pública (artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015)	Realizar taller casuístico para fortalecer la competencia argumentativa (figura del precio artificialmente bajo en la contratación pública) en el marco de la jornada de Fortalecimiento Institucional	Taller casuístico de competencia argumentativa(figura del precio artificialmente bajo en la contratación pública) en el marco de la jornada de fortalecimiento institucional	Taller casuístico de competencia argumentativa(figura del precio artificialmente bajo en la contratación pública) realizado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora Jurídica	1/12/2018	30/06/2019	4/12/2018	<p>El área reporta que no hay avances en esta actividad, la actividad vence el 30/06/2019.</p>	<p>La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución.</p>

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - AUDITORIA DE REGULARIDAD VIGENCIA 2018												
No. HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoría o Visita	CAUSA DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA SEGUIMIENTO	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	
5	3.1.3.4.2	Debilidad en el conocimiento del equipo estructurador de estudios previos para argumentar el análisis del sector (artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015)	Realizar taller casuístico para fortalecer la competencia argumentativa (análisis del sector) en el marco del Fortalecimiento Institucional dirigido a los equipos estructuradores de estudios previos	Taller casuístico para fortalecer la competencia argumentativa (análisis del sector)	Taller casuístico para fortalecer la competencia argumentativa (análisis del sector) realizado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora Jurídica	1/12/2018	30/06/2019	4/12/2018	El área informa que a la fecha de seguimiento no se ha realizado la actividad, la actividad tiene como fecha de vencimiento 30/06/2019.	La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución.
6	3.1.3.4.3	Debilidad en la elaboración del presupuesto del contrato de obra	Elaborar y aplicar lista de chequeo de los costos que contiene el presupuesto del contrato de obra revisado por las áreas financiera, jurídica y técnica	Lista de chequeo elaborada y aplicada	Lista de chequeo elaborada y aplicada (SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora Jurídica	15/01/2019	28/02/2019	4/12/2018	El área menciona que no tenía conocimiento de la acción formulada no hay responsable asignado. La actividad vence el 28/02/2019	Se recomienda verificar la acción con el equipo encargado de ejecutarla y priorizar su ejecución.
7	3.1.3.5.1	Debilidad en la competencia argumentativa de los equipos estructuradores de estudios previos	Realizar taller casuístico para fortalecer la competencia argumentativa (análisis del sector) en el marco del Fortalecimiento Institucional dirigido a los equipos estructuradores de estudios previos	Taller casuístico para fortalecer la competencia argumentativa (análisis del sector)	Taller casuístico para fortalecer la competencia argumentativa (análisis del sector) realizado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora Jurídica	1/12/2018	30/06/2019	4/12/2018	El área informa que a la fecha de seguimiento no se ha realizado la actividad, la actividad tiene como fecha de vencimiento 30/06/2019.	La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución.
8	3.1.3.5.2	Debilidad en la competencia argumentativa de los equipos estructuradores de estudios previos	Realizar talleres casuísticos de entrenamiento dirigido a los equipos estructuradores de estudios previos para fortalecer la competencia argumentativa	Talleres de entrenamiento argumentativa para la construcción de estudios previos	Taller casuístico para fortalecer la competencia argumentativa (análisis del sector) realizado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora Jurídica	1/12/2018	30/06/2019	4/12/2018	El área informa que a la fecha de seguimiento no se ha realizado la actividad, la actividad tiene como fecha de vencimiento 30/06/2019	La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución.
9	3.1.4.6.1	Poco conocimiento del Decreto 714 de 1996 por parte de los ordenadores del gasto y supervisores de contratos	Realizar un taller dirigido a los ordenadores del gasto para dar a conocer el estatuto orgánico del presupuesto	Taller del Decreto 714 de 1996	Taller realizado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Subdirección Gestión Corporativa	1/12/2018	31/12/2018	5/12/2018	Se verifico correo electrónico enviado por la Subdirectora de Gestión Corporativa, con fecha del 30 de noviembre de 2018, hora 12:35, Asunto: Capacitación sobre estatuto orgánico de presupuesto derivada de acción plan de mejoramiento de contraloría, enviado a los ordenadores del gasto, supervisores de contrato y contratistas de apoyo. Donde se comparte el material sobre el tema, para su estudio y se informa que se realizara formulario con preguntas para verificar su aprendizaje. El cual se llevara a cabo el próximo 10 de diciembre de 2018.	La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución. Se recomienda verificar si esta metodología de taller permite eliminar la causa raíz establecida.
10	3.1.4.6.2	Poco conocimiento del Decreto 714 de 1996 por parte de los ordenadores del gasto y supervisores de contratos	Realizar un taller dirigido a los ordenadores del gasto para dar a conocer el estatuto orgánico del presupuesto	Taller del Decreto 714 de 1997	Taller realizado (SI) = 1; (NO) = 1	1	Subdirección Gestión Corporativa	1/12/2018	31/12/2018	5/12/2018	Se verifico correo electrónico enviado por la Subdirectora de Gestión Corporativa, con fecha del 30 de noviembre de 2018, hora 12:35, Asunto: Capacitación sobre estatuto orgánico de presupuesto derivada de acción plan de mejoramiento de contraloría, enviado a los ordenadores del gasto, supervisores de contrato y contratistas de apoyo. Donde se comparte el material sobre el tema, para su estudio y se informa que se realizara formulario con preguntas para verificar su aprendizaje. El cual se llevara a cabo el próximo 10 de diciembre de 2018.	La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución. Se recomienda verificar si esta metodología de taller permite eliminar la causa raíz establecida.
11	3.2.1.1.1	No esta formalizado el rol de "secretario técnico" en la etapa de deliberación, así como sus responsabilidades y autoridades	Documentar y socializar las responsabilidades y autoridades a cargo de los secretarios técnicos en las etapas de diseño, gestión y seguimiento del portafolio de estímulos	Documento responsabilidades y autoridades a cargo de los secretarios técnicos elaborado, publicado y socializado	Documento elaborado, publicado y socializado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Subdirección Artística y Cultural	15/11/2018	15/03/2019	5/12/2018	No se pudo realizar la verificación de evidencias.	La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución. Se recomienda atender las asesorías y seguimientos establecidos por la segunda y tercera línea de defensa, con el fin de establecer alertas sobre el cumplimiento y efectividad de las acciones definidas que permitan mejorar la gestión en la Entidad de manera oportuna.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - AUDITORIA DE REGULARIDAD VIGENCIA 2018												
No. HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoría o Visita	CAUSA DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA SEGUIMIENTO	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	
12	3.2.1.1.2	Las convocatorias carecen de análisis de pertinencia y conveniencia de las convocatorias marco de la misionalidad de la entidad.	Incluir en todas las convocatorias el correspondiente análisis que determine la pertinencia y conveniencia, así como las articulaciones interinstitucionales que sean necesarias	Convocatorias con análisis de pertinencia, conveniencia y articulaciones interinstitucionales que sean necesarias	(Número de convocatorias con análisis que determine la pertinencia y conveniencia, así como las articulaciones interinstitucionales que sean necesarias / Número de convocatorias ejecutadas)*100	100%	Subdirección Artística y Cultural	1/11/2018	30/09/2019	5/12/2018	No se pudo realizar la verificación de evidencias.	La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución. Se recomienda atender las asesorías y seguimientos establecidos por la segunda y tercera línea de defensa, con el fin de establecer alertas sobre el cumplimiento y efectividad de las acciones definidas que permitan mejorar la gestión en la Entidad de manera oportuna.
13	3.2.1.1.3	Deficiencia en la verificación de las calidades que acreditan los participantes por medio de la documentación que soportan las hojas de vida de los ganadores de las convocatorias	Diseñar y aplicar una lista de chequeo que permita verificar las calidades acreditadas por los participantes a las convocatorias	Lista de chequeo de verificación de las calidades acreditadas por los participantes a las convocatorias	(Número de convocatorias con análisis que determine la pertinencia y conveniencia, así como las articulaciones interinstitucionales que sean necesarias / Número de convocatorias ejecutadas)*100	100%	Subdirección Artística y Cultural	1/11/2018	30/09/2019	5/12/2018	No se pudo realizar la verificación de evidencias.	La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución. Se recomienda atender las asesorías y seguimientos establecidos por la segunda y tercera línea de defensa, con el fin de establecer alertas sobre el cumplimiento y efectividad de las acciones definidas que permitan mejorar la gestión en la Entidad de manera oportuna.
14	3.2.1.1.4	Deficiencia en la planificación al estructurar las convocatorias incluyendo variables de tiempo, modo y lugar que no son de dominio de la FUGA	Actualizar procedimiento Programa Distrital de Estímulos FOM-PD-01 un punto de control de revisión de la conveniencia de las variables de tiempo, modo y lugar de las convocatorias. Actividad 2 (Definir los parámetros, requisitos y las condiciones generales y específicas de las convocatorias de estímulos (premios, becas y residencias), responsable del control: Oficina asesora jurídica	Actualización procedimiento Programa Distrital de Estímulos FOM-PD-01	Procedimiento Actualizado(SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora Jurídica	1/11/2018	31/03/2019	4/12/2018	El área informa que a la fecha de seguimiento no se ha realizado la actividad, la actividad tiene como fecha de vencimiento 31/03/2019	La actividad se encuentra dentro de las fechas establecidas para su ejecución. Se recomienda priorizar su ejecución.
15	3.2.1.2.1	Debilidad en la apropiación de conceptos técnicos para una adecuada planeación y seguimiento a las metas de los proyectos de inversión y su debida articulación contractual, presupuestal y física	Taller casuístico sobre formulación y seguimiento de proyectos de inversión y su debida articulación contractual, presupuestal y física en el marco de la Jornada de Fortalecimiento Institucional dirigido a los equipos estructuradores de los proyectos	Taller casuístico sobre formulación y seguimiento de proyectos de inversión y su debida articulación contractual, presupuestal y física	Taller casuístico sobre formulación y seguimiento de proyectos de inversión y su debida articulación contractual, presupuestal y física realizado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora de Planeación	19/11/2018	31/12/2018	6/12/2018	Taller realizado el 29 de noviembre de 2018, se verifica lista de asistencia con fecha 29/11/2018, lugar: Sala de Juntas Casa Amarilla, Tema: Taller formulación y seguimiento de proyectos. Hora de Inicio 2:00 pm, con la participación de 23 asistentes. La lista de asistencias se encuentra en físico en la Oficina Asesora de Planeación. Se verifica la presentación realizada durante la jornada del 29 de noviembre de 2018 en formato PowerPoint. En la diapositiva N° 2 se puede constatar que el taller da cumplimiento a los hallazgos del Plan de Mejoramiento Institucional número 3.1.3.2.1 y 3.2.1.2.1.	Se cumplió en las fechas establecidas Se recomienda continuar haciendo ejercicios similares para fortalecer las competencias para la formulación y seguimiento de proyectos de inversión.
16	3.2.1.3.1.1	Falta de claridad en la metodología para reporte y seguimiento a los eventos y asistentes de las actividades misionales de la FUGA	documentar la metodología para el reporte y seguimiento a los eventos y asistentes de las actividades misionales de la FUGA	Documento publicado y socializado	Documento publicado y socializado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Subdirección Artística y Cultural	1/11/2018	15/12/2018	5/12/2018	Actividad de verificación de evidencias. Pendiente de reprogramación.	Teniendo en cuenta que no se pudo realizar la verificación de evidencias, se determina que es Actividad con riesgo de incumplimiento y requiere ejecución inmediata.
17	3.1.1.3.1.2	Debilidad en la estructuración del informe de gestión	Actualizar formato Informe de Gestión Cualitativo Proyecto de Inversión código PLA-FT-10, incluyendo subtítulos por cada meta proyecto de inversión, en los capítulos 1. Reporte de avance y logros y capítulo 2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.	Actualización formato informe de Gestión Cualitativo Proyecto de Inversión código PLA-FT-10	Documento actualizado (SI) = 1; (NO) = 0	1	Oficina Asesora de Planeación	1/11/2018	15/12/2018	6/12/2018	A la fecha de seguimiento el área no reporta avances, La actividad tiene fecha de vencimiento 15/12/2018.	Teniendo en cuenta que no hay evidencia de avances, se determina que es Actividad con riesgo de incumplimiento y requiere ejecución inmediata.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - AUDITORIA DE REGULARIDAD VIGENCIA 2018													
No. HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoría o Visita	CAUSA DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA SEGUIMIENTO	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA		
18	3.2.2.1	Faltó socializar al comité directivo la importancia de la elaboración del informe de balance social de manera conjunta con el equipo directivo	Ejecutar el cronograma para la rendición del balance social, que incluya: 1) Socializar al equipo directivo la importancia del informe de balance social. 2) Presentar la agenda de trabajo para la elaboración conjunta 3) Aprobar por parte del equipo de dirección el balance social previo al reporte de la cuenta anual de la Contraloría.	Ejecución del cronograma para la rendición del balance social	(No. de actividades del cronograma ejecutadas/No. de actividades programadas)*100	100%	Oficina Asesora de Planeación	26/11/2018	8/02/2019	6/12/2018	Se verifico que en el Comité Directivo de fecha 26 de noviembre de 2018 se da cumplimiento a la primera actividad "Socializar al equipo directivo la importancia del informe de balance social", pendiente verificar acta del comité.		
RECOMENDACIONES GENERALES		<p>Se recomienda revisar la metodología interna para tratamiento de las ACPM, sus controles, y fortalecer el acompañamiento que realiza la oficina de planeación a las áreas en todas las etapas.</p> <p>Se evidencian diferencias de criterio en los seguimientos de primera y segunda línea de defensa presentados, por lo tanto se recomienda brindar lineamientos a todos los procesos de la Entidad desde la Oficina Asesora de Planeación y apropiarlos por parte de los líderes y responsables de proceso con el fin de fortalecer el autocontrol en la FUGA.</p> <p>Se recomienda que la Alta Dirección lidere la implementación de las acciones, estableciendo los controles necesarios para asegurar el cumplimiento oportuno del plan de mejoramiento.</p> <p>Sensibilizar a todos los servidores de todos los niveles sobre la importancia de la adecuada formulación de acciones correctivas frente a no conformidades detectadas y su ejecución oportuna para mejorar la gestión de la Entidad.</p> <p>Atender las asesorías y seguimientos de segunda y tercera línea de defensa, además tener en cuenta e implementar las recomendaciones hechas por la tercera línea de defensa</p>											
<p>Consolidado por Oficina Asesora de Planeación Sonia Córdoba Alvarado Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>				<p>Fechas de reporte a Control Interno 16nov2018</p>				<p>Fecha de seguimiento 12dic2018 Informe se socializará en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p>		<p>Seguimiento realizado por Oficina de Control Interno ANGELICA HERNANEDZ RODRIGUEZ Jefe Control interno LAURA ISABEL GONZALEZ Profesional Control Interno - Contratista</p>			

“Anexo 3. “Estado Individual de Acciones Correctivas y/o de Mejora.”

ESTADO POR ACCION

Nro.	AÑO SUSCRIPCION	TIPO	PROCESO	FECHA DE SEGUIMIENTO	ESTADO	Categoría
+ .19	2016	Mejora	Gestión Recursos Físicos	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
+ .21	2016	Mejora	Gestión Financiera	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
1	2017	Correctiva	Gestión Financiera	jun-18	CERRADA	Efectiva
2	2017	Mejora	Planeación Estratégica	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
3	2017	Preventiva	Gestión Financiera	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
4	2017	Correctiva	Gestión Financiera Gestión del Talento Humano	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
5	2017	Correctiva	Gestión Financiera	jun-18	CERRADA	Efectiva
6	2017	Preventiva	Gestión Financiera Gestión Recursos Físicos	jun-18	ANULADA	ANULADA
7	2017	Correctiva	Gestión Financiera	nov-17	CERRADA	
8	2017	Correctiva	Planeación Estratégica	dic-18	CERRADA	Baja efectividad
9	2017	Correctiva	Planeación Estratégica	nov-17	CERRADA	
10	2017	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	ABIERTA	Inefectiva
11	2017	Correctiva	Gestión de Tecnologías de Información	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
12	2017	Correctiva	Gestión Recursos Físicos	jun-18	CERRADA	Efectiva
13	2017	Preventiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	Inefectiva
14	2017	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	CERRADA	Efectiva
15	2017	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	Inefectiva
16	2017	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
17	2017	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
18	2017	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
19	2017	Correctiva	Gestión de Comunicaciones	jun-18	CERRADA	Efectiva
20	2017	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
21	2017	Correctiva	Planeación Estratégica	nov-17	CERRADA	
22	2017	Preventiva	Planeación Estratégica	jun-18	CERRADA	Efectiva
23	2017	Correctiva	Gestión del Talento Humano	jun-18	CERRADA	Efectiva
24	2017	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	Inefectiva
1	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
2	2018	Correctiva	Gestión Financiera_ Presupuestal	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
3	2018	Correctiva	Gestión Financiera	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
4	2018	Correctiva	Gestión Financiera	5-dic-18	CERRADA	Efectiva
5	2018	Correctiva	Gestión Financiera	5-dic-18	CERRADA	Efectiva
6	2018	Correctiva	Gestión Documental	5-dic-18	CERRADA	Efectiva
7	2018	Correctiva	Gestión Jurídica - Precontractual	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
8	2018	Correctiva	Gestión de Talento Humano - Nomina	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
9	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	CERRADA	Baja efectividad
10	2018	Correctiva	Gestión Financiera Gestión del Talento Humano	5-dic-18	CERRADA	Efectiva

FUNDACION GIBLERTO ALZATE AVENDAÑO
Seguimiento Plan Mejoramiento Oficina Control Interno - Diciembre de 2018

Nro.	AÑO SUSCRIPCION	TIPO	PROCESO	FECHA DE SEGUIMIENTO	ESTADO	Categoría
11	2018	Correctiva	Gestión Recursos Físicos	5-dic-18	CERRADA	Efectiva
12	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	Inefectiva
13	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	CERRADA	Efectiva
14	2018	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	CERRADA	Efectiva
15	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
16	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
17	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	Incumplida
18	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	Incumplida
19	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
20	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
21	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
22	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
23	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
24	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
25	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
26	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
27	2018	Correctiva	Gestión del Talento Humano	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
28	2018	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
29	2018	Correctiva	Gestión Documental	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
30	2018	Correctiva	Comunicaciones	5-dic-18	ABIERTA	En proceso NO EVALUADA
31	2018	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
32	2018	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
33	2018	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
34	2018	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
35	2018	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	ABIERTA	En proceso
36	2018	Correctiva	Planeación Estratégica	5-dic-18	ABIERTA	En proceso